

**ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN  
PÚBLICA**

**CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL**

**CIRCULAR N°31/2015**

**Ref.: Declarar de interés la “Jornada de la educación en la prevención del uso de bebidas alcohólicas” elevadas por la Presidencia de la República- Junta Nacional de Drogas.**

**Acta N°73 Res. N°7  
Exp. N° 1-6014/15  
Fecha: 15/09/2015**



ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA  
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL

## **CIRCULAR N° 31/2015**

Por la presente Circular N° 31/2015, se comunica la Resolución N° 7, del Acta N° 73, de fecha 15 de setiembre de 2015, que se transcribe a continuación;

**VISTO:** Las presentes actuaciones elevadas por Presidencia de la República – Junta Nacional de Drogas, relacionadas con la “Jornada de la educación en la prevención del uso de bebidas alcohólicas”

**RESULTANDO:** I) Que la citada jornada está dirigida a los actores del sistema educativo en general (estudiantes, docentes, directores, inspectores, técnicos, etc.); Sistema de Salud de ASSE y Privados; profesionales de la Salud Adolescente del Ministerio de Salud Pública; policlínicas zonales de ASSE; integrantes de Juntas Departamentales de Drogas; líderes comunitarios; medios de comunicación y público en general;

II) Que el citado evento tendrá lugar el próximo 15 de octubre de 2015, a la misma hora en todos los departamentos del país en lugares emblemáticos de los mismos, tales como plazas o campus deportivos;

**CONSIDERANDO:** I) Que se propone que los días previos a la Jornada y/o el mismo día, todos los centros educativos desarrollen talleres de sensibilización, abarcando Educación Inicial, Primaria y Enseñanza Media con los materiales que se estarán enviando, entre ellos folletería para distintas edades, audiovisuales y un pack de herramientas para el trabajo en promoción de salud y prevención;

II) Que asimismo para dichos talleres se podrán apoyar en profesionales del sistema de salud de la zona y otros referentes idóneos tales como profesionales de Salud Adolescente del MSP, Policlínicas de ASSE, Directores de Salud del Departamento, referentes de las Juntas

Departamentales y Locales de Drogas;

**ATENCIÓN:** A lo expuesto;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL de la ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE EDUCACIÓN PÚBLICA, RESUELVE:**

1) Declarar de interés la "Jornada de la educación en la prevención del uso de bebidas alcohólicas" que tendrá lugar el próximo 15 de octubre de 2015.

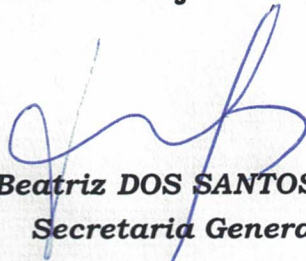
2) Encomendar a la Secretaría de Relaciones Públicas dar la mas amplia difusión a la citada Jornada.

3) Sugerir a los Consejos de Educación que promuevan, en todos los centros educativos del país, la organización de talleres de sensibilización los días previos a la Jornada y/o el mismo día, con los materiales que se estarán enviando por la Junta Nacional de Drogas, así como la participación en la Jornada Pública a realizarse el día 15 de octubre del corriente.

Firmado: Prof. Wilson NETTO MARTURET, Presidente

Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN, Secretaria General

**Por el Consejo Directivo Central**



**Dra. Ma. Beatriz DOS SANTOS YAMGOTCHIAN**  
**Secretaria General**